

LA REHABILITACIÓN ESTÁ LEJOS DE LAS NECESIDADES ESPAÑOLAS Y DE LOS OBJETIVOS DE LA UE

AFELMA (Asociación de Fabricantes Españoles de Lanasy Minerales Aislantes) reivindica un aislamiento más exigente en edificios y en instalaciones industriales, para proteger el medio ambiente. Una reivindicación que eficiencia energética en la edificación y la industria resultarán claves en la protección del medio ambiente.

MÓNICA HERRANZ MÉNDEZ, S^º GENERAL DE AFELMA.



La actualización del CTE, aprobada por el Real Decreto 732/2019 y publicada en el BOE el 27 de diciembre de ese año, supone una mejora para la consecución de los objetivos de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios, que establece como meta, que todos los edificios construidos en Europa deberán de ser de consumo de energía casi nulo y que los Estados deberán adoptar requisitos mínimos de eficiencia energética.

El Documento Básico DB HE actualizado afecta a todo tipo de edificios, tanto los de uso residencial privado (viviendas) como los de uso terciario. Asimismo, es de aplicación tanto a edificios de nueva construcción como a aquellas intervenciones que se realicen en edificios existentes (ampliaciones, reformas o cambios de uso), ya que es evidente que en la edificación el mayor motor de la eficiencia se encuentra en la rehabilitación de un parque envejecido.

El CTE y las necesidades del país

Según el regulador, el nuevo CTE, supondrá una reducción de un 40% el consumo de energía de los nuevos edificios sobre los actuales. Alcanzar la descarbonización requiere que la obra nueva se afronte desde exigencias que satisfagan una mayor conciencia medioambiental, superando los estándares del CTE (que nacen escasos) hacia otros más elevados. Pero esa no es la clave que nos hará cumplir con los objetivos europeos, para ello, habrá que acudir a la rehabilitación de un parque envejecido.

De hecho en 2014 WWF demostró que rehabilitar la fachada de un edificio aislado con 8 cm de espesor de lanas minerales (2 cm más que lo previsto por el CTE del momento) representó un ahorro del 59% del consumo energético, casi 20 puntos más del 40% que calcula el regulador el nuevo CTE aplicado a obra nueva (40%). La fachada supuso, 17.567 kWh/año de los 29.800 ahorrados con todas las operaciones de rehabilitación (cubiertas, ventanas, instalaciones, etc.). Cada vecino redujo el gasto en 250 €/año y las emisiones de CO₂ cayeron en un 36%. La temperatura en invierno se situó entre 18-20°C sin calefacción, cuando antes era de 10-12°C. Se minimizaron los ruidos externos.

La rehabilitación y las necesidades del país

A la importancia de la rehabilitación trata de responder el PNIEC que prevé rehabilitar 1.200.000 viviendas hasta 2030, a una media anual de 120.000 viviendas.

Este ritmo representará el 3,23% al final del período con la rehabilitación de 300.000 viviendas (1,29% si se adoptase la media



anual antedicha). Pero lo cierto es que España, está rehabilitando en porcentajes del 0,17% de las viviendas construidas antes de 2006 (primer CTE).

Para comprender nuestra desventaja baste decir que entre 2019-2021 la rehabilitación en Europa será del 1,2%, después de años al 1,6%. Estos porcentajes trasladados a nuestro parque de viviendas mal aislado supondrían entre 288.000 y 384.000 viviendas rehabilitadas al año, una cifra que está más en consonancia con las 350.000 viviendas anuales que según AFELMA y La Casa que Ahorra habría que rehabilitar para ahorrar 36 millones de TEP y 130 millones de toneladas de CO₂ en su vida útil.

Las cifras en la industria

Pero, además del sector residencial, el sector industrial debe procurar la eficiencia, ya que, según el estudio Ecofys de EiiF en España, su potencial de ahorro anual equivale al consumo de 1.200.000 viviendas (las mismas que cifra el PNIEC) o a la reducción de emisiones de CO₂ de 1.700.000 coches.

Estas cifras se traducen en 13.600 GWh y 3,4 Mt de CO₂, es decir, 400 millones de euros al año con una inversión inicial de 70 millones. ◀